

Minvu suma 20 territorios a programa Pequeñas Localidades

Lugares con menos de 20 mil habitantes recibirán una inversión de \$1.500 millones.

El Ministerio de Vivienda dio a conocer los resultados de las postulaciones de este año al programa Pequeñas Localidades, mediante el cual se busca favorecer la equidad territorial en aquellos lugares de menos de 20 mil habitantes, donde la oferta ministerial y del Estado presenta mayores rezagos.

En esta ocasión se seleccionaron 20 nuevas localidades, de las cuales 14 lo hicieron mediante concursabilidad en modalidades nacio-

nal y regional, cinco fueron seleccionadas de manera directa y una por selección especial por catástrofe, que fue la localidad de Licantén.

En concreto las localidades seleccionadas son Rivadavia y Combarbalá, en la Región de Coquimbo; Hanga Roa, Cuncumén y Curimón, en Valparaíso; El Noviciado e Isla de Maipo, en la RM; Pelequén y La Punta, en O'Higgins; Chanco y Licantén, en el Maule; Cachapoal, en Ñuble; y Quidico, en el Biobío.

Para cada uno de estos lugares se considera una inversión de \$1.597 millones, de los cuales \$1.300 corresponden a recursos para obras de infraestructura en sus distintas etapas; y \$297 millones para la implementación del programa en el territorio y en la inversión en el Plan de Gestión Social.

Con este nuevo proceso se alcanzarán 123 localidades beneficiadas en los nueve años del programa, que hoy está presente en 103 territo-

rios y en 114 comunas de las 16 regiones del país.

Sobre ello el ministro de Vivienda, Carlos Montes, indicó a este medio que "esta capacidad de articular las políticas del Estado e impactar con obras, que se definen participativamente, ha beneficiado a más de 250 mil habitantes de más de cien localidades que han fortalecido su identidad, patrimonio y vocación en el territorio".

Mikaela Arévalo Tuki, in-



123 localidades se han beneficiado en los últimos nueve años.

tegrante de la junta de vecinos de Hanga Roa, comentó que "esperamos que este

programa signifique la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas".